

## **RECOMENDACIONES PARA EL RESGUARDO Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO SONORO QUE ALBERGA LA FONOTECA DE RADIO UNIVERSIDAD DE COLIMA**

---

Todo acervo cultural universitario es también un acervo de la sociedad colimense. La Universidad de Colima como institución pública con cerca de 80 años de vida académica y más de 30 años produciendo radio educativa y cultural, ha generado una gran cantidad de series originales con temas que van desde el cine, la salud, la ciencia, el deporte, la música clásica, tradiciones, leyendas, literatura, etc. De la misma manera ha sido receptora de materiales sonoros de calidad indiscutible de entes internacionales, nacionales y regionales como Radio Nederland Wereldomroep, Radio Francia Internacional, Discos Putumayo, Ediciones Pentagrama, Radio Educación, Radio UNAM, Radio UAEH, el CONACYT y muchas más.

Es por ello que el Consejo Ciudadano de Radiodifusión, en su calidad de órgano de consultoría y asesoría de la estación de radio XHUDC-FM, Universo 94.9 FM, considera importante emitir las siguientes recomendaciones para el resguardo y preservación de materiales valiosos para la ciudadanía:

*1.- Implementar medidas máximas de seguridad para el resguardo y protección de los datos, programas, series y música que conforman el patrimonio sonoro de la radio universitaria, mismo que es administrado y clasificado en la denominada FONOTECA VIRTUAL de la dependencia. Es importante implementarlas en virtud de que son los archivos digitales o electrónicos los más vulnerables a virus, ataques cibernéticos y ciertas fallas humanas y tecnológicas.*

*2.- Verificar especial y cuidadosamente los procesos de registro de información correspondiente a las producciones que se transmiten en vivo o de manera grabada por la emisora universitaria. Todos los datos generados en torno a los programas, sus invitados, equipo de producción, temática, entre otros, deben facilitar la búsqueda de los materiales tanto en la fonoteca virtual como en la material, de la estación de radio universitaria.*

*3. Supervisar las condiciones físicas de la fonoteca de Radio Universidad de Colima, para que se brinde el mantenimiento necesario que permita regular su ambiente y temperatura, así como liberarla de agentes nocivos como la humedad y el polvo que lleguen a afectar la calidad de los soportes que almacenan las producciones. Además se sugiere, conforme a los recursos*

*disponibles, la adquisición de insumos y mobiliario adecuado que facilite la manipulación, almacenamiento y preservación del acervo sonoro de la institución.*

*4. Es recomendable dar a conocer a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, el patrimonio sonoro que se resguarda en la fonoteca de radio Universidad de Colima, por lo que se sugiere la retransmisión de valiosas series históricas con una rúbrica que indique al auditorio que el material forma parte del acervo cultural de la institución.*

*5. Se sugiere la gestión de recursos financieros ante las autoridades de la Universidad de Colima, para que el personal directivo y el que está directamente a cargo de la Fonoteca de la emisora universitaria, puedan asistir a eventos nacionales que tengan el propósito de actualizarles, capacitarles y/o sensibilizarles en cuestiones relacionadas al resguardo, catalogación, administración y conservación del patrimonio sonoro de la institución.*

**RECOMENDACIONES APROBADAS POR UNANIMIDAD Y  
EMITIDAS POR EL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN,  
EN LA CIUDAD DE COLIMA, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE,  
A LOS 3 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2019**